



En Tlalmánalco de Velázquez, Estado de México, siendo las 11:30 horas del día 30 de Septiembre del año 2023, dio inicio la Septuagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo haciendo acto de presencia en la Sala de Cabildo ubicada en el Palacio Municipal, los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2022 – 2024: C. Luis Enrique Sánchez Reyes, Presidente Municipal Constitucional; C. Claudia Ivonne Castellanos Zamudio, Síndico Municipal, C. Víctor Hugo Ortega Covarrubias ,Primer Regidor, C. Carmen Yadira Covarrubias Zoon ,Segunda Regidora, C. Irving Francisco Aguilar Resenos ,Tercer Regidor, C. Carolina Trueba Vega, Cuarto Regidor, C. Virgilia Rojas Vélez ,Quinto Regidor, C. Daniel Pérez Pacheco, Sexto Regidor , C. Claudia Moreno Carmona ,Séptimo Regidor y C. Marco Antonio Sales Rivero, Secretario del H. Ayuntamiento.

1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Con el propósito de dar inicio a la Septuagésima Octava Sesión de Cabildo con el carácter de Ordinaria el Presidente Municipal Instruyó al Secretario para que pase lista de asistencia y verifique en términos de Ley si existe Quórum legal para Sesionar.

En cumplimiento de la instrucción referida, el Secretario procedió a pasar lista de asistencia y concluida esta informo al señor Presidente Municipal, que la C. Carmen Yadira Covarrubias Zoon se encuentra presente mediante la plataforma Zoom por cuestiones de salud por lo que existe Quórum legal para Sesionar en términos de lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley Orgánica para el Estado de México.

2.-APERTURA DE LA SESIÓN

Visto el anterior informe, el Presidente Municipal expresó la Declaratoria de apertura de la presente Sesión en la fecha y hora señaladas a primeras líneas de la presente Acta y a continuación instruyó al Secretario para dar lectura al Orden del Día para la presente Sesión y después someterla a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento.

3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Orden del Día propuesto por el Presidente Municipal, para la presente Sesión de Cabildo, es en los siguientes términos:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.
- 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE AUTORIZA LA CONDONACIÓN DE LOS ACCESORIOS CAUSADOS POR DERECHOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y RECEPCIÓN DE CAUDALES DE AGUAS RESIDUALES PARA SU TRATAMIENTO A LOS CONTRIBUYENTES QUE REGULARICEN SU SITUACIÓN FISCAL DE ADEUDOS GENERADOS AL AÑO FISCAL 2023, ASÍ COMO EL SUBSIDIO DE HASTA 50% EN EL PAGO DE LA CONEXIÓN AL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE (DESCARGAS).

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Luis Enrique', 'Claudia Ivonne', 'Víctor Hugo', 'Carmen Yadira', 'Irving Francisco', 'Carolina Trueba', 'Virgilia Rojas', 'Daniel Pérez', 'Claudia Moreno', and 'Marco Antonio']





6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN A LAS PROPUESTAS DE ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

7.- ASUNTOS GENERALES.

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo sometida a votación y aprobada por unanimidad.

4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En la instrucción al Secretario del Ayuntamiento el Cuerpo Edilicio procedió a firmar el Acta de la Sesión anterior conforme a lo establecido en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal sometiendo a votación que la firma del acta se realice de ahora en adelante al finalizar la sesión siendo aprobado por unanimidad.

5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE AUTORIZA LA CONDONACIÓN DE LOS ACCESORIOS CAUSADOS POR DERECHOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y RECEPCIÓN DE CAUDALES DE AGUAS RESIDUALES PARA SU TRATAMIENTO A LOS CONTRIBUYENTES QUE REGULARICEN SU SITUACIÓN FISCAL DE ADEUDOS GENERADOS AL AÑO FISCAL 2023, ASÍ COMO EL SUBSIDIO DE HASTA 50% EN EL PAGO DE LA CONEXIÓN AL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE (DESCARGAS).

Para el desahogo del presente punto el Secretario del Ayuntamiento informo al cuerpo edilicio que es en base a la solicitud emitida por el Lic. Hugo Alan Ramirez Peña , Tesorero Municipal de Tlamanalco para la aprobación del punto de acuerdo por el cual se autoriza la condonación de los accesorios causados por derechos de agua potable, drenaje, alcantarillado y recepción de caudales de aguas residuales para su tratamiento a los contribuyentes que regularicen su situación fiscal de adeudos generados al año fiscal 2023, así como el subsidio de hasta 50% en el pago de la conexión al sistema de agua potable y drenaje (descargas).

Dicho subsidio operara siempre que el pago se realice en una sola exhibición, ya que esto representa un estímulo fiscal para la regularización, esto con lo establecido por el Artículo 31 Fracción II y III del Código Financiero del Estado de México y Municipios; Lo anterior sin limitar la celebración de convenios con los contribuyentes que por virtud de lo dispuesto en el Artículo 32 del Código Financiero del Estado de México y Municipios del Estado de México vigente; Artículo 20 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2023.

- El estímulo fiscal solo sera aplicado para el consumo de uso domestico.

Los accesorios causados de ejercicios anteriores se condonaran al 100%

- Esto con la finalidad de colaborar con los contribuyentes que puedan regularizar la situación fiscal de rezago y obtengan una recuperación economica debido al periodo de contingencia provocado por la Pandemia del Virus denominado Covid-19.

Dicho acuerdo se mando como anexo en tiempo y forma para su cotejo.

[Handwritten signatures in blue ink]





En uso de la palabra el Presidente Municipal informo que dicho acuerdo solo se aplicara para uso domestico.

En uso de la palabra el Secretario de Ayuntamiento menciono que dicho acuerdo entrara en vigor a partir del día 1 de Octubre del año en curso.

El cual bajo instrucción del Señor presidente fue sometido a votación siendo aprobada por 8 votos a favor, 0 en contra y 1 abstencion por parte de la C.Claudia Moreno Carmona, Septimo Regidor.

6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN A LAS PROPUESTAS DE ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

En el desahogo del presente punto el Secretario del Ayuntamiento informo al Cuerpo Edilicio que es en base a la solicitud emitida por el Arq. Victor Daniel Rodriguez Castro , Coordinador de Catastro para la propuestas de actualización de las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones para el Ejercicio Fiscal 2024. Esto a fin de dar cumplimiento al Artículo 195 fracción II y IV del Código Financiero del Estado de México y Municipios, Artículo 54 y 55 del Reglamento del Titulo Quinto del Estado de México y Municipios . Y derivado de la “Opinión Tecnica” realizada por el Instituto de geografía, estadística y catastral del Estado De México (IGECEM), sobre las propuestas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2024.

Dicho documento se mando como anexo en tiempo y forma para su cotejo.

El cual bajo instrucción del Señor presidente fue sometido a votación siendo aprobada por 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

7.- ASUNTOS GENERALES.

Para el desahogo del presente punto el Secretario del Ayuntamiento procedió a preguntar al Cuerpo Edilicio si tienen algún asunto general que tratar en esta sesión.

Por lo que no hubo asuntos generales que tratar en la presente sesión.

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

En uso de la palabra del Secretario del Ayuntamiento, manifestó que agotados fueron los puntos del Orden del Día agendados para la presente sesión y no habiendo más asuntos generales que tratar, se clausura la presente a las 11:39 horas del día de la Fecha.

H. Ayuntamiento Constitucional

Administración 2022 – 2024

C. Luis Enrique Sánchez Reyes

Presidente Constitucional

Claudia Ivonne Castañanos Zamudio

Síndico Municipal





AYUNTAMIENTO DE
TLAMANALCO

2022 - 2024

Gobierno de la Gente



Víctor Hugo Ortega Covarrubias

Primer Regidor

Carmen Yadra Covarrubias Zoon

Segundo Regidor

Irving Francisco Aguilar Resenos

Tercer Regidor

Carolina Trueba Vega

Cuarto Regidor

Virgilia Rojas Vélez

Quinto Regidor

Daniel Pérez Pacheco

Sexto Regidor

Claudia Moreno Carmona

Séptimo Regidor

Doy fe -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



MARCO ANTONIO SALES RIVERO

La presente hoja de firmas corresponde a la Septuagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 30 de Septiembre del 2023.

